



BANDO

“LICITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO PARA LA INSTALACIÓN DE BARRA DE BAR, EN CARPA INSTALADA POR LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA SUROESTE, EN LA PLAZA DE ESPAÑA Nº 1 DE LA LOCALIDAD, PARA USO Y EXPLOTACIÓN DE LA MISMA, DURANTE LA NOCHEVIEJA 2025.”

D. Abel Caro Díaz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985 LRBRL, y demás legislación concordante; por la presente,

HACE SABER Y PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO :

Primero. - En relación con la licitación de la concesión de uso privativo para la instalación de barra de bar en Carpa instalada por la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste, en la Plaza de España nº 1 de la localidad, para uso y explotación de la misma, durante la nochevieja 2024; con fecha 07 de octubre de 2025, se ha publicado, en el Perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://salvatierradelosbarros.sedelectronica.es/>), Tablón de anuncios de la Sede electrónica municipal y en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial, la siguiente documentación:

- Pliego de condiciones que rigen la concesión uso privativo instalación y explotación de la barra de bar
- Anexo I “Modelo de Declaración Responsable”
- Anexo II “Modelo Oferta Económica”

Segundo. - Todos los interesados podrán realizar sus ofertas, cumplimentando el ANEXO I y II del Pliego de condiciones entre los **días 08 de octubre de 2025 (miércoles) y 31 de octubre de 2025 (viernes)** ambos inclusive, siendo imprescindible que se encuentren debidamente cumplimentados, firmados y registrados en el Registro General del Ayuntamiento.

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Abel Caro Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

